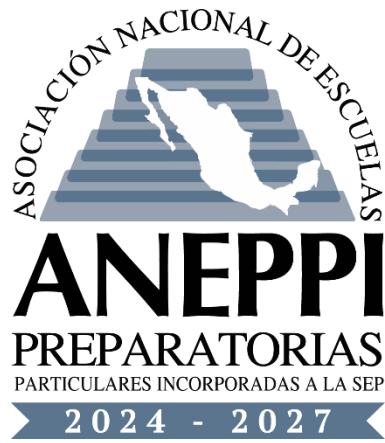


ENACyD – DIGITAL



CONVOCATORIA CORTOMETRAJE

CONVOCATORIA GENERAL CORTOMETRAJE

Tema “El poder de las pequeñas acciones: historias que muestran como un solo gesto puede generar un gran cambio”

La Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la S.E.P. A.C. y el Colegio Fray Toribio de Benavente, convocan a todas las escuelas preparatorias con sus derechos vigentes y al corriente en sus obligaciones como asociadas de ANEPPi, así como a las preparatorias que deseen incorporarse a esta Asociación a participar en el:

Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo Digital ANEPPi 2026.

Con base a la agenda 20 – 30 de la UNESCO nuestro encuentro tiene como fin la sana competencia entre los alumnos de las instituciones participantes en las actividades Artísticas, Culturales y Deportivas - Digitales, desarrolladas en un marco de respeto a la dignidad de las personas, al medio ambiente y a las instituciones participantes. El ENACyDD de la ANEPPi, se desarrollará bajo las siguientes:

BASES GENERALES

1. FECHA.

02, 03 y 04 de marzo de 2026

2. FORMATO.

Virtual

3. SEDE.

Plataforma ANEPPi

4. REQUISITOS.

- Participarán los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representen.
- Elaborar y entregar digitalmente un listado de sus participantes validado por su área de Servicios Escolares con sello y firma del director, así como tener su comprobante de pago para la Inscripción General <https://forms.gle/SUKKhsdrEoLiWDxP9>
- Si el participante no cumple en ninguno de los puntos señalados quedará excluido del concurso.

5. INSCRIPCIÓN GENERAL.

Se realizarán a través del formulario General <https://forms.gle/SUKKhsdrEoLiWDxP9> , cerrándose el día viernes 13 de febrero de 2026 a las 23:59 hrs. Sin prórroga alguna.

Una vez realizada la inscripción general en el formulario, **se asigna un folio de participación** para lo cual debes de comunicarte al teléfono 7919136682 con Morelia Vera.

El costo de inscripción por alumno:

Los alumnos y alumnas podrán participar hasta en un máximo de 3 disciplinas cubriendo un solo pago de inscripción.

\$350.00 pesos (costo al 23 de enero de 2026)

\$450.00 pesos (costo del 24 de enero al 13 de febrero de 2026)

Participantes en el ENACyD Presencial de Pachuca, Hidalgo obtienen descuento preferencial

\$250.00 pesos (costo al 23 de enero de 2026)



ENACyDD 2026

Encuentro Nacional Artístico Cultural y Deportivo - Digital



2022 Número de Cuenta: Únicamente se recibirán depósitos y/o transferencia electrónica a la cuenta:

6550471016-9 con Clave interbancaria: 014441655047101690 a nombre de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, A.C. Banco Santander Serfin. En caso de requerir factura enviar datos de facturación al correo: 2124facturacion.aneppi@gmail.com
Tel: 7919136682

No se permitirá la participación a la escuela que se presente el mismo día y desee inscribirse, ya que alteraría la logística del evento. Se agradece su comprensión para no crear falsas expectativas en sus estudiantes.

6. DISCIPLINAS:

Disciplina	Formato
<ul style="list-style-type: none">• Ajedrez• Arquitectura Innovadora y funcional• Fotografía• Dibujo• Pintura• Cortometraje.• E-poster.• Podcast	<ul style="list-style-type: none">• Torneo en Tiempo real• Trabajo• Trabajo• Trabajo• Trabajo• Video• Trabajo• Audio

7. JUNTA VIRTUAL PREVIA.

El viernes 20 de febrero de 2026 a las 13:00 hrs (hora Centro).

8. REGLAMENTOS.

Se aplicará el vigente de cada una de las disciplinas y el que se menciona en los anexos Convocatorias Específicas.

9. JUECES.

Los jurados serán personas con trayectoria profesional reconocida en el perfil de cada disciplina, los designará el comité organizador y su decisión será inapelable.

10. SISTEMA DE COMPETENCIA.

El orden de participación será conforme las escuelas hagan el proceso de inscripción.

11. PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Se otorgará reconocimiento a todos los participantes, docente responsable e institución. Serán premiados los primeros 3 lugares (3ro, 2do, 1ro) en cada disciplina.

12. DOCUMENTACIÓN.

Cada representante de las Instituciones participantes, deberá enviar sus inscripciones por disciplina como lo indica la convocatoria específica a través de los formularios.

13. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Será designado y formado en la junta previa.

14. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y el Consejo Directivo de ANEPPi

DIRECTORIO:

En la página web (<https://www.anepi.org.mx/>) puedes encontrar todas las convocatorias

ANECCI. Teléfono 7919136682

- Apoyo en Inscripción: Morelia Vera.
- Informes: Minerva Ortega
- Facturación: Verónica López

Categoría	Nombre del responsable	Núm. de Contacto
Pintura		
Arquitectura Sustentable	Lic. Morelia Vera Franco	7919136682
Cortometraje		
E-Poster	Lic. Morelia Vera Franco	7919136682
Fotografía		
Dibujo		
Ajedrez	Lic. Morelia Vera Franco	7919136682
Podcast		

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Llenar lista General de todos los alumnos participantes
 Anexo 1

Realizar el pago correspondiente
 transferencia/depósito

Cuenta de Banco
6550471016-9
 Clabe interbancaria
014441655047101690
 Nombre: Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP.
Banco: Santander

Llenar formulario de convocatoria específica a participar

Llama al 791.913.6682 con la Lic. Morelia Vera para que te designen tu folio de participación

Realiza inscripción General en el formulario
<https://forms.gle/SUKKh sdrEoLiWDxP9>

Asegúrate de que tu inscripción quede registrada con cada responsable de disciplina
 (Consulta Directorio)

Asiste virtualmente a la reunión previa el viernes 20 de febrero de 2026 a las 13:00 hrs. (hora centro)

CONVOCATORIA ESPECIFICA CORTOMETRAJE

TEMA: “El poder de las pequeñas acciones: historias que muestran como un solo gesto puede generar un gran cambio”

La presente convocatoria explica la metodología del Encuentro Virtual de **CORTOMETRAJE** cuya temática en esta ocasión es **“El poder de las pequeñas acciones: historias que muestran como un solo gesto puede generar un gran cambio”**, esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes de preparatoria de las instituciones incorporadas a ANECCI.

OBJETIVO:

Fomentar la creación de cortometrajes que inspiren a la audiencia a adoptar soluciones de energía asequible y no contaminante, promoviendo la conciencia sobre la sostenibilidad y el acceso equitativo a recursos energéticos.

JUNTA VIRTUAL PREVIA:

El viernes 20 febrero de 2026 a las 13:00 hrs. (hora CDMX) El link para dicha reunión se publicará en la página web de ANECCI (www.anepi.org.mx).

REQUISITOS Y REGLAS GENERALES:

- Cada Institución Educativa será responsable de cuidar que se cumplan todos los requisitos de esta convocatoria.
- El participante debe estar inscrito en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representan.
- En la **categoría individual** debe participar un único concursante y ser el responsable de la elaboración de todo el trabajo, puede ocupar actores, pero estos no se inscribirán en el concurso.
- **Categoría grupal**, puede participar un máximo de 5 alumnos, pero todos deben estar inscritos y pertenecer a la misma escuela.
- Contar con folio de participación que se designa en Inscripción General.
- Para su participación en la presente convocatoria es necesario realizar su registro en el formulario correspondiente en tiempo y forma (No se reciben trabajos por otro medio)
- A partir de la publicación de la presente convocatoria cuentan con fecha límite al día viernes 13 de febrero de 2026 a las 23:59 horas para participar inscriéndose y enviando su trabajo sin prórroga alguna.

REGLAS ESPECÍFICAS:

- La temática de la presente convocatoria es capturar la visión del participante sobre la Solidaridad Global.
- El cortometraje debe ser video grabado, en formato horizontal con un dispositivo móvil o cámara profesional en óptimas condiciones.
- Se pueden ocupar ediciones, efectos especiales o utilería para transmitir de mejor manera la idea.
- El tamaño del cortometraje debe ser de un mínimo de 1080x720 px (pixeles) o un máximo de 1920x1080 px (pixeles).
- El formato de la extensión del video debe ser .mp4
- El cortometraje debe contar con una descripción (sinopsis) para dar contexto al material visual que se presenta.
- El cortometraje no debe contener material ofensivo, vocabulario inadecuado o que promueva maltrato o discriminación de cualquier tipo. (Si presenta alguno de estos contenidos, el cortometraje será descalificado)
- Se recomienda crear un guion previo, como guía ante la grabación y coherencia en el cortometraje.

- La duración del cortometraje debe ser de 2 a 3 minutos y el tiempo se contará desde el inicio de la primera imagen o sonido.
- El cortometraje deberá incluir una sección de créditos al final, en la cual se reconozca la participación de cada uno de los integrantes del equipo, nombre completo de su Institución e Identidad Federativa a la que pertenecen.

FORMATO Y SOPORTE:

- El profesor responsable, deberá enviar la videogramación del cortometraje del estudiante participante al formulario correspondiente <https://forms.gle/2N3tnZNbCHp21vE96> notificar y corroborar con la Lic. Morelia Vera Franco Tel: 7919136682
- A partir de la publicación de la presente convocatoria cuentan con fecha límite al día viernes 13 de febrero de 2026 a las 23:59 horas para participar inscribiéndose y enviando su trabajo sin prórroga alguna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplir con todos los puntos señalados en las reglas específicas.
- Originalidad en la temática del cortometraje.
- No puede ser réplica de ningún otro material.
- Originalidad en el título del cortometraje.
- Coherencia en la historia del cortometraje.
- Que sea entendible y claro.

PREMIACIÓN:

Se entregará medalla a los primeros 3 lugares (1ro, 2do y 3er.) del concurso de cortometraje, así como Reconocimiento de participación a cada concursante, maestro responsable e Institución.

JUECES.

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos en el área, designados por el Comité Organizador de ANEPPi-18° ENACyDD 2026 y su decisión será inapelable. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de ANEPPi ENACyDD 2026 y el Consejo Directivo de ANEPPi.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN CORTOMETRAJE

Nombre del Participante: _____

Nombre del Cortometraje: _____

Nombre del Colegio: _____ Estado: _____

Secuencia	Criterios de Evaluación	Excelente (5)	Bien (3)	Insuficiente (1)	TOTAL
1	Cumplir con todos los puntos señalados en las reglas específicas	El cortometraje cumple con todos los puntos especificados en las reglas sin omitir ninguno.	Cumple con la mayoría de los puntos establecidos, pero puede faltar algún detalle menor.	No cumple con varios de los puntos establecidos en las reglas.	
2	Originalidad en la temática del cortometraje	La temática del cortometraje es completamente original, creativa e innovadora.	La temática es parcialmente original, pero se pueden notar influencias de otros trabajos.	La temática carece de originalidad y es una réplica de otros materiales existentes.	
3	No ser réplica de ningún otro material	El cortometraje es completamente único y no se parece a ningún otro trabajo existente.	Hay algunas similitudes con trabajos previos, pero la mayoría es original.	El cortometraje es claramente una réplica de otros materiales, sin aportar ideas nuevas.	
4	Originalidad en el título del cortometraje	El título es único, creativo y refleja perfectamente la esencia del cortometraje.	El título es adecuado, pero no tiene una gran originalidad ni refleja por completo el contenido.	El título es común, genérico o no tiene relación clara con el cortometraje.	
5	Coherencia en la historia del cortometraje	La historia es coherente, fluida y bien desarrollada a lo largo del cortometraje.	La historia es comprensible, pero presenta algunos momentos confusos o faltos de desarrollo.	La historia es incoherente, difícil de seguir o carece de un desarrollo claro.	
6	Que sea entendible y claro	El cortometraje es totalmente claro y fácil de entender, con una narrativa bien estructurada.	El cortometraje es en su mayoría claro, pero tiene algunos momentos confusos o ambiguos.	El cortometraje es difícil de entender y carece de claridad en su narrativa.	
7	Créditos al final del Cortometraje	Los créditos están correctamente colocados al final del cortometraje, con todos los colaboradores mencionados adecuadamente.	Los créditos están al final, pero faltan algunos colaboradores o no están presentados de manera ordenada.	Los créditos están mal ubicados, incompletos o no se incluyen adecuadamente al final.	
Calificación Final					

Nombre del Jurado Calificador: _____

Firma del Jurado Calificador: _____

Fecha _____